

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1501

Miércoles 25 de Junio, 2025



POLICÍA NACIONAL GARANTIZA SEGURIDAD EN EL 43 ANIVERSARIO DEL MERCADO ZONAL BELÉN



Pag. 2



Pag.3

**Policia Nacional decomisa
vehículo con 198 libras de
supuesta marihuana en
Patuca**

**Ubican y capturan en la
zona norte a extorsionador
que usaba armas para
intimidar y amedrentar a
sus víctimas**



Pag. 6

**Policía Nacional junto a
PNUD lanzan campaña
“Desarmados y Educados”
con la participación de 300
estudiantes en Cortés**



Pag.4,5

★ ★ ★ ★ ★



policianacional.gob.hn



[@PoliciaNacionaldeHonduras](https://www.facebook.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@PoliciaHonduras](https://twitter.com/PoliciaHonduras)



[Policia Nacional de Honduras](https://www.youtube.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@Policia Nacional de Honduras](https://www.instagram.com/PoliciaNacionaldeHonduras)



[@policia dehonduras](https://www.tiktok.com/@policia dehonduras)



Positivo

Policía Nacional garantiza seguridad en el 43 Aniversario del Mercado Zonal Belén

-El Mercado Zonal Belén es uno de los centros de comercio popular más importantes de la capital, por lo que su aniversario representa una fecha clave para la dinamización económica y la convivencia comunitaria

Con un fuerte despliegue operativo y preventivo, la Policía Nacional brinda seguridad durante la celebración del 43 aniversario de la Feria de San Juan Bautista del Mercado Zonal Belén, en Tegucigalpa. Las actividades se desarrollan con total normalidad, gracias a la planificación estratégica implementada en el lugar.

Durante el evento, unidades de prevención, tránsito y patrullas motorizadas fueron distribuidas en el perímetro del mercado, así como en puntos clave de acceso peatonal y vehicular, brindando protección a locatarios, comerciantes y ciudadanos que asisten a la festividad.

“Hemos garantizado un ambiente de orden y paz en coordinación con la comunidad comercial, como parte del compromiso de mantener la seguridad en cada rincón del país”, afirmó el Comisionado General Miguel Roberto Pérez Suazo, Director de la Dirección de Planeamiento Procedimientos Operativos y Mejora Continua de la Policía Nacional.

En la zona se realizan patrullajes permanentes, registros preventivos, control

de tránsito y acciones de proximidad policial con la instalación de la plataforma táctica móvil, lo que permite que las actividades se desarrollen sin incidentes relevantes. La labor policial es reconocida por los organizadores del evento.

El Mercado Zonal Belén es uno de los centros de comercio popular más importantes de la capital, por lo que su aniversario representa una fecha clave para la dinamización económica y la convivencia comunitaria.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de proteger a la ciudadanía en espacios públicos, mercados, ferias y eventos conmemorativos, trabajando de la mano con la población para fortalecer la confianza y prevenir la criminalidad.





Golpe al Microtráfico

Policia Nacional decomisa vehículo con 198 libras de supuesta marihuana en Patuca

-En el marco del Plan Solucion Contra el crimen - Fase III

Mediante operaciones de seguimiento y vigilancia ejecutada por la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria, se logró el decomiso de un vehículo que transportaba supuesta droga en el sector de Terrero Blanco, municipio de Patuca, departamento de Olancho.

Durante la operación realizada por los agentes del orden, se identificó un automotor que se desplazaba de manera sospechosa, por lo que se le solicitó se detuvieran, a lo que estos hicieron caso omiso, marchándose del lugar.

En seguida se le dio persecución por parte de los uniformados aproximadamente tres kilómetros, donde las personas que se transportaban en dicho vehículo, al ver la acción policial optaron por dejarlo abandonado a orillas de la carretera de la Aldea Santo Domingo en Patuca.

Al ser inspeccionado, se encontró en su interior cinco valijas que contenían un total de 99 paquetes envueltos en material plástico, cada uno con aproximadamente dos libras de hierba seca, que se presume es marihuana, haciendo un total de 198 libras.

El vehículo y la evidencia fueron asegurados y puestos a disposición de las autoridades competentes para el desarrollo de las investigaciones correspondientes y el proceso legal conforme a lo establecido por la ley.

Este importante decomiso representa un golpe al narcotráfico en la zona oriental del país, reafirmando el compromiso de las autoridades con la lucha contra el crimen organizado y la protección de la seguridad ciudadana.





Positivo

Policía Nacional junto a PNUD lanzan campaña “Desarmados y Educados” con la participación de 300 estudiantes en Cortés

Cambiaron sus armas de juguete por útiles escolares

Con el objetivo de promover entornos escolares seguros y fomentar una cultura de paz, la Policía Nacional lanzó la campaña “Desarmados y Educados” en el departamento de Cortés, con la participación de 300 alumnos de centros educativos de San Pedro Sula y Choloma.

La iniciativa fue presentada en el Centro de Educación Básica José Trinidad Cabañas, en Choloma, y en la escuela Daniel Quezada del sector Rivera Hernández, en San Pedro Sula, como parte del esfuerzo institucional por acercarse a la comunidad educativa y generar conciencia sobre la prevención de la violencia desde las aulas.

Mediante charlas, foros educativos y jornadas de capacitación, esta campaña busca fortalecer el compromiso de todos los sectores sociales en la construcción de una cultura de paz, apostando por la educación, el diálogo y la conciencia social como herramientas fundamentales para transformar realidades y consolidar comunidades más seguras.





Efectividad policial

La ejecución de “Desarmados y Educados” está a cargo de la Dirección de Asuntos Internacionales y Comunitarios(DAIC) de la Policía Nacional, con el respaldo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que ha acompañado el proceso como parte de sus programas de apoyo a la seguridad ciudadana en el país.

Durante el evento los niños y niñas de los centros educativos beneficiados intercambiaron sus armas de juguete por mochilas con útiles escolares.

Este esfuerzo reafirma la apuesta institucional por una prevención integral de la violencia, en la que la participación activa de niños, jóvenes, docentes, padres de familia y autoridades locales es clave para lograr resultados sostenibles.





En la lista de los más buscados

Ubican y capturan en la zona norte a extorsionador que usaba armas para intimidar y amedrentar a sus víctimas

El sospechoso tenía orden de captura emitida el 5 de junio de 2025 por el Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional



Nacaome, Valle, y residente en la colonia López Arellano, municipio de Choloma, Cortés.

Tras verificar su identidad en el sistema nacional NACMIS, se confirmó que el individuo tenía una orden de captura pendiente por los delitos de extorsión y portación ilegal de armas de fuego de uso permitido, en perjuicio de un testigo protegido.

El requerimiento judicial fue emitido por el Juzgado de Letras Penal con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, con sede en Tegucigalpa, Distrito Central.

Una vez confirmada la orden, los funcionarios procedieron a su arresto inmediato, notificándole sus derechos conforme a la ley.



En el marco de los operativos de seguridad ejecutados en zonas estratégicas del litoral atlántico, la Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) y con el apoyo de especialistas del Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET), capturó a un ciudadano hondureño que tenía una orden de captura vigente por delitos vinculados a estructuras de criminalidad organizada.

La detención se llevó a cabo durante un operativo fijo de inspección sobre la carretera CA-13, específicamente en la aldea Tulian Río, jurisdicción de Omoa, Cortés.

En el punto de control, los agentes procedieron a realizar una inspección de rutina, durante la cual identificaron a un hombre de 38 años, de oficio jornalero, en estado de unión libre, originario de

El detenido fue trasladado bajo custodia a las oficinas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), donde se continuará con el procedimiento legal correspondiente.

Posteriormente, será enviado a Tegucigalpa para ser presentado ante el tribunal competente, el cual deberá imponerle la medida cautelar de prisión preventiva.

El juez se pronunciará sobre su situación jurídica el día hábil siguiente a su comparecencia.

La Policía Nacional a través de su Dirección Fronteriza reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana, el combate frontal a las estructuras criminales y el cumplimiento riguroso de las órdenes judiciales en todo el territorio nacional.



Positivo

Funcionarios de la UMEP-4 realizan recreovía en el Instituto España Jesús Milla Selva

-En esta actividad participaron más de 100 estudiantes de dicho centro educativo



La actividad, realizada forma parte de las estrategias de acercamiento comunitario de la Policía Nacional, promoviendo espacios de sana convivencia, recreación y fortalecimiento de valores entre los jóvenes estudiantes.

Durante la jornada se realizaron dinámicas recreativas, juegos deportivos y charlas de prevención, fomentando el respeto, la disciplina y la convivencia pacífica.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de trabajar de la mano con la comunidad educativa para prevenir conductas de riesgo y fortalecer el tejido social en los centros escolares.



Funcionarios de la Unidad Metropolitana de Prevención #4 (UMEP-4), llevaron a cabo el inicio de una jornada de recreovía en el Instituto España Jesús Milla Selva, ubicado en la colonia Kennedy de la capital.



Estrategias

Policía Nacional fortalece acercamiento con la comunidad mediante Programa GREAT en Catacamas

-El programa fortalece la educación en valores, toma de decisiones y habilidades sociales.

En el marco del Programa GREAT (Educación y Entrenamiento en Resistencia a Pandillas), la Unidad Metropolitana de Prevención #15 (UMEP-15), en coordinación con la División de Policía Escolar, impartió la lección número cinco del programa en las instalaciones de la Escuela Francisco Morazán, ubicada en la aldea El Hormiguero, municipio de Catacamas.

La capacitación tuvo como objetivo principal desarrollar comunidades más seguras a través de la prevención de la delincuencia juvenil, la violencia y la asociación a maras y pandillas.



Durante la jornada educativa, se atendió a estudiantes de los grados cuarto, quinto y sexto de primaria, quienes participaron activamente en las dinámicas formativas que promueven valores, habilidades sociales, toma de decisiones responsables y estilos de vida alejados de la violencia.

La UMEP-15 continúa desarrollando estas acciones preventivas como parte de su eje de proyección comunitaria, llevando educación y orientación a los centros escolares del municipio de

Catacamas. Este tipo de intervenciones fortalecen la confianza entre la comunidad educativa y la Policía Nacional, y contribuyen significativamente a la construcción de una cultura de paz y convivencia ciudadana.

Durante la actividad, docentes y autoridades escolares expresaron su agradecimiento por el desarrollo del programa, destacando la importancia de que los estudiantes reciban orientación directa sobre cómo enfrentar situaciones de riesgo. La colaboración entre la Policía Nacional, a través de la UMEP-15, y el sector educativo, demuestra que la prevención comienza con la educación y el acompañamiento oportuno desde las aulas.

Este esfuerzo conjunto entre la UMEP-15 y la Policía Escolar refuerza el compromiso institucional de la Policía Nacional con la niñez hondureña, impulsando espacios de aprendizaje seguros y libres de influencia delictiva.





Lo último

Vialidad y Transporte arresta a conductor por el delito de homicidio imprudente en Copán

-La labor policial fue realizada a través de una denuncia en la cual se reportó un accidente de tránsito tipo colisión con daños materiales



La Policía Nacional a través de agentes de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #24 (UMEP-24), arrestaron a un hombre por suponerlo responsable del delito de homicidio imprudente.

La labor policial fue realizada a través de una denuncia, el cual se reportó un accidente

de tránsito tipo colisión a la altura de la carretera CA-4, aldea Los Llanitos La Entrada, Copán, resultando una persona muerta. La víctima respondía al nombre de Jose Eduardo Ramirez Ramos.

La persona requerida es un hombre de 48 años, residente en el barrio Suyapa, La Entrada departamento de Copán.

Los agentes trasladaron a dicho individuo a la Fiscalía de Turno del Ministerio Público para continuar con su proceso correspondiente con base en ley.

La UMEP-24 continúa reforzando operaciones policiales para prevenir los incidentes viales y evitar la pérdida de vidas humanas.



Orden judicial

Agentes en Cortés arrestan a prófugo por robo agravado a una empresa del rubro avícola hondureño

- Cuenta con una orden judicial vigente emitida el 30 de enero de 2025 emitida por el Juzgado de Letras Penal Unificado de San Pedro Sula

En el marco de los operativos permanentes de control y verificación desarrollados por la Policía Nacional, funcionarios asignados a la Unidad Metropolitana de Policía N° 9 (UMEP N° 9), con sede en La Lima, Cortés, lograron la detención de un ciudadano hondureño que contaba con una orden de captura pendiente por el delito de robo con fuerza agravado.

La acción policial se llevó a cabo durante un retén fijo instalado en el boulevard del Este, a la altura de la colonia Omonita en el municipio de San Manuel.

En ese punto fue requerido un hombre de 40 años, de nacionalidad hondureña.

Según sus declaraciones, es originario de Macuelizo, Santa Bárbara, y reside actualmente en la residencial Las Minas del municipio de El Progreso, Yoro.

Tras consultar la base de datos policial, se confirmó que esta persona era requerida por las autoridades judiciales mediante una orden emitida el 30 de enero de 2025, por el Juzgado de Letras Penal Unificado de San Pedro Sula, Cortés, por suponerlo responsable del delito de robo con fuerza agravado.

El delito habría sido cometido en perjuicio de una reconocida



empresa avícola con más de 65 años de presencia en el país, caracterizada por su liderazgo en el mercado.

De acuerdo con el reporte, el implicado habría participado en el ingreso forzado a instalaciones de dicha empresa para sustraer bienes, configurando así una acción delictiva de carácter agravado por el uso de la fuerza y la

afectación directa a una entidad privada.

Luego de ser debidamente identificado, los agentes procedieron a su detención conforme al marco legal vigente, informándole sus derechos y trasladándolo inmediatamente a los juzgados correspondientes para que responda ante la autoridad competente.



Prevención

La Unidad Motorizada mantiene mecanismos de seguridad en barrios y colonias de San Pedro Sula

-Estas operaciones van orientadas a frenar toda actividad ilícita

La Unidad Motorizada (UPOM), mantiene de manera permanente, las acciones preventivas, en barrios y colonias de San Pedro Sula.

Estas operaciones son parte de las estrategias implementadas en una orden de operaciones dirigida a frenar toda actividad ilícita, con el objetivo de prevenir, disuadir y controlar cualquier acción ilícita.

Un elemento clave, es la rápida reacción ante cualquier alerta, que se pueda eventualizar, permitiendo una respuesta eficiente en situaciones de riesgo y fortaleciendo la confianza ciudadana en las instituciones de seguridad pública.

Asimismo, estas acciones buscan evidenciar toda acción ilícita, y así detener a integrantes de grupos delictivos, que operan en la zona norte, garantizando un entorno más seguro para los usuarios y trabajadores del transporte urbano.

Además de combatir la delincuencia común, de funcionarios policiales que también brindan asistencia directa a la población, aseguran un buen servicio y refuerzan la protección de los derechos de los ciudadanos.



Con estas medidas de seguridad, se pretende que las estaciones de buses sean un espacio seguro para los sampedranos que transitan diariamente. que a la 1:00 p. m. se cerrarán las vías cercanas al estadio para facilitar el acceso peatonal de los aficionados y evitar congestionamientos.

A las 2:00 p. m. se abrirán los portones para el ingreso de aficionados y de las personas autorizadas para comercializar productos dentro del recinto, tras un riguroso proceso de registro.

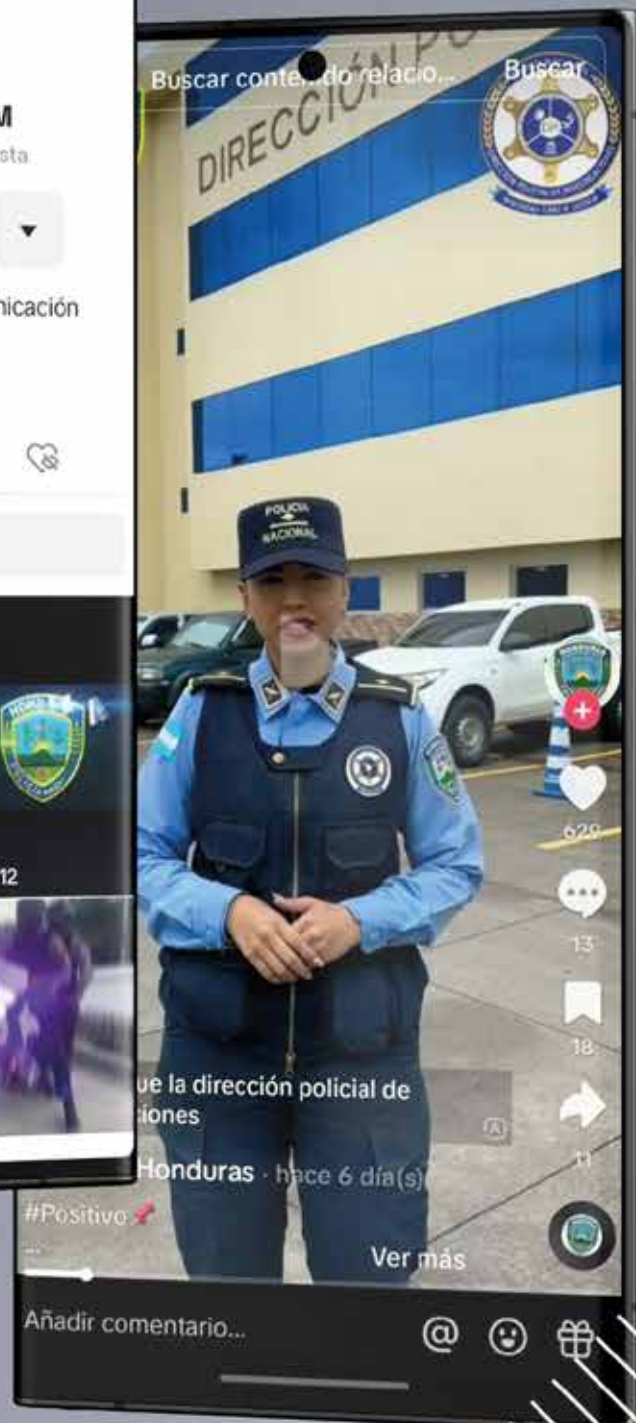
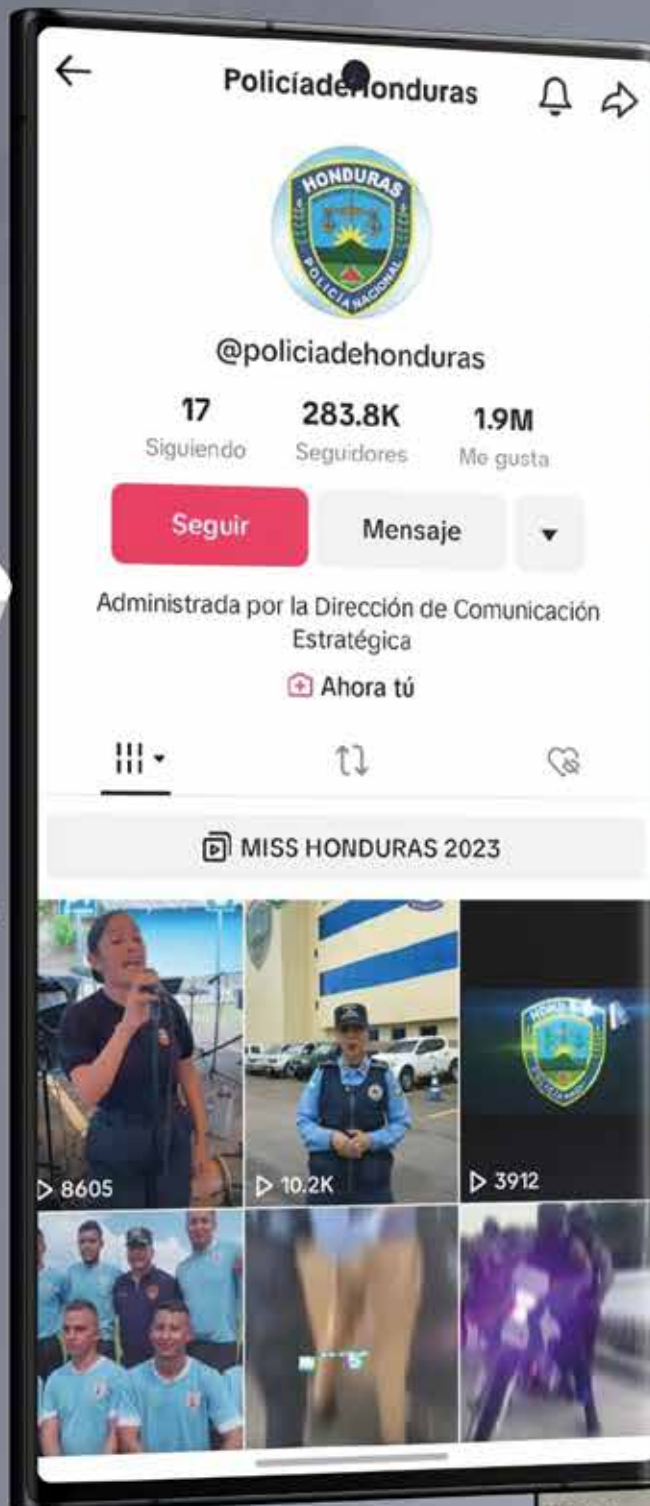
Durante la socialización, se recordó que está estrictamente prohibido portar armas de fuego o punzocortantes, artefactos con pólvora, dispositivos láser, envases de metal, vidrio o plástico, mantas, sombrillas y cualquier objeto que pueda ser utilizado para causar daño.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras



Por tráfico de drogas agentes de la UMEP-03 detienen a ciudadano en la capital

- Esto gracias a los operativos permanentes que se mantienen en estas zonas



La UMEP-03, reitera su compromiso de combatir frontalmente el tráfico de drogas y otros delitos conexos, y exhorta a la ciudadanía a continuar colaborando con las autoridades mediante denuncias oportunas que permitan mantener la seguridad y la paz en nuestras comunidades.

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención N° 3 (UMEP 03), reportó sobre la detención de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

El operativo se llevó a cabo en la colonia El Pedregal, mediante patrullaje vehicular, el cual dio como resultado la detención de un individuo de 25 años, originario de Tegucigalpa y residente en la colonia Monterrey.

Al momento de la detención, se le decomisaron cinco envoltorios plásticos transparentes que contenían en su interior supuesta droga crack. El material fue debidamente embalado y remitido a los laboratorios correspondientes para su análisis.





En flagrancia

Detienen a alias "El flaco" supuesto miembro de la MS-13 en posesión de drogas en San Pedro Sula

Se le decomisó varios envoltorios conteniendo supuestos estupefacientes entre ellos, cocaína, marihuana y crack listo para su distribución y venta

Mediante patrullajes preventivos agentes de la Unidad Policial Motorizada (UPOM), en coordinación con funcionarios de Dirección de Inteligencia Policial (DIPOI) en las detuvieron a una persona por suponerlo responsable del delito de tráfico ilícito de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado.

El detenido responde al alias de "El Flaco", un joven de 19 años de edad, supuesto miembro activo de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13), quien según las investigaciones ostenta el rango de "traka" dentro de dicha organización delictiva.

Este individuo es originario del municipio de Sulaco, departamento de Yoro, y actualmente residía en la colonia Sandoval Sorto, de San Pedro Sula, lugar donde se efectuó su detención.

Al momento de su captura, se le practicó un registro personal encontrándole en posesión de 20 envoltorios plásticos que contenían en su interior polvo blanco, supuesta cocaína; tres envoltorios con hierba seca, supuesta marihuana; y tres envoltorios que contenían piedra blanca, supuesto crack.

Tanto el detenido como las evidencias decomisadas fueron trasladados a la Primera Estación Policial ubicada en el barrio Lempira de esta ciudad, y posteriormente remitidos a la fiscalía de turno del Ministerio Público (MP), para que se continúe con el proceso judicial correspondiente conforme a ley.

La Policía Nacional, a través de sus diferentes direcciones operativas e investigativas, reafirma su compromiso de continuar ejecutando acciones en el marco del Plan Solución Contra el Crimen en su Fase III garantizando la seguridad y el bienestar de la población hondureña.





Positivo

Policía Nacional y Sistema de Emergencia 9-1-1 coordinan estrategias de seguridad para municipios del sector norte de Atlántida

Que incluye los municipios de Tela, Arizona, Esparta, la Aldea Mezapa y sus alrededores

Con el propósito de fortalecer la seguridad ciudadana y mejorar la atención a emergencias, la Policía Nacional, en conjunto con representantes del Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1, sostuvieron una importante reunión estratégica para coordinar la implementación de acciones conjuntas en varios sectores de esta zona.

La jornada de trabajo abarcó la planificación de estrategias de seguridad dirigidas a los municipios antes mencionados, con el objetivo de reforzar la presencia policial, agilizar la respuesta ante incidentes y estrechar la comunicación entre ambas instituciones.

Esta iniciativa forma parte de los esfuerzos permanentes por garantizar el bienestar de la población y promover un entorno más seguro, confiable y cercano a las comunidades.

En dicha reunión participó el señor Jefe de la UMEP-18, Comisario de Policía Anibal Serrano Nieto, el Ingeniero Anner Reina coordinador del SNE 911 y los señores Oficiales encargados de la UMIC-DPI y de la DNVT.

La Policía Nacional continua trabajando de manera articulada con las distintas instituciones del Estado para brindar una respuesta integral y eficaz ante las necesidades de la ciudadanía.



La Patrulla
más cerca de tí



HORARIOS DE TRANSMISIÓN



Viernes 4:00pm



Sábado 7:00am



Jueves 9:00am



Jueves 3:00pm

RED NACIONAL DE TELEVISORAS DE HONDURAS



PTV HD
PORVENIR TV



MULTI tv





Positivo

Estudiantes de educación básica son capacitados por instructores de la Policía Escolar en Puerto Lempira

- Estos acercamientos son parte de los mecanismos de aprendizaje en cada centro educativo

Estudiantes de educación básica, son capacitados por instructores de la Policía Escolar, en temas de prevención de los delitos cibernéticos.

Se tomó como referencia a los alumnos de los primeros grados del centro educativo Modesto Rodas Alvarado, ubicado en la comunidad de Cocota, de este municipio.

En donde instructores de la Policía Escolar de la Unidad Departamental de Policía Número 9 (UDEP-9), llevaron a cabo las capacitaciones en compañía del personal docente del centro educativo.

Los alumnos son instruidos en la prevención del uso las plataformas digitales, la visita a sitios web, los mensajes maliciosos de perfiles falsos y el engaño de mensajes de texto.



A demás se incluire un plan de estudios orientado a la diferentes temáticas que se abordan en la actualidad para la prevención de los ciberdelitos.

De esta manera se va a seguir trabajando con el apoyo de los padres de familia, docentes y instructores de la Policía Nacional, para el fortalecimiento de la habilidades de cada estudiante.



ACTIVA LAS NOTIFICACIONES
DALE LIKE Y **SUSCRIBETE**



Comprometidos con la seguridad fronteriza

Más de 30 aspirantes del ITP se incorporan a la DNSPF para fortalecer el resguardo fronterizo a través de su práctica profesional

- Bajo la supervisión de oficiales expertos, estos futuros policías enfrentarán desafíos reales en puntos estratégicos de la frontera, combatiendo delitos como el contrabando y la migración irregular

Con energía, disciplina y espíritu de servicio, más de 30 jóvenes aspirantes a Policía Nacional, pertenecientes al Curso Técnico en Ciencias Policiales ITP 003-2025, fueron oficialmente recibidos este martes en las instalaciones de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) para iniciar su práctica profesional supervisada, como parte de su proceso de formación integral.

Los aspirantes provienen del Instituto Tecnológico Policial (ITP), centro académico de alto nivel que forma a los futuros agentes de la Policía Nacional.

Su estadía en la DNSPF marca el inicio del componente práctico de su carrera, etapa en la que aplicarán lo aprendido en aulas dentro de entornos reales de trabajo operativo y comunitario, desarrollando competencias clave como disciplina, toma de decisiones, trato con la ciudadanía y capacidad de reacción.

El recibimiento fue encabezado por el Subdirector Nacional de la DNSPF, Comisionado de Policía Wilber Mayes Ríos, quien les dio la bienvenida con un mensaje

directo y motivador:

Asimismo, el Comisario de Policía Olvin Villanueva, jefe de Recursos Humanos de la DNSPF, presentó al grupo el reglamento interno, los protocolos operativos y las áreas donde serán asignados para cumplir funciones bajo acompañamiento constante.

Durante su práctica, los aspirantes tendrán participación directa en operativos de vigilancia en puntos fronterizos habilitados y no habilitados, retenes móviles e inspecciones vehiculares, control migratorio preventivo, revisión de documentación aduanera, registro de personas y mercancías en zonas limítrofes, apoyo en actividades comunitarias de prevención del delito

Estas tareas se desarrollarán bajo supervisión directa de oficiales especializados, quienes fungirán como mentores en la formación del criterio operativo, el enfoque legal y el contacto profesional con la ciudadanía.

Los aspirantes serán distribuidos en distintos puestos de control integrados

ubicados en sectores como Puerto Cortés (zona portuaria y carretera CA-13, El Amatillo, Valle (frontera con El Salvador), El Florido, Copán Ruinas (frontera con Guatemala) La Entrada, Copán, Omoa y zonas costeras con vigilancia marítima

Esto les permitirá adquirir una visión completa de las dinámicas de seguridad fronteriza, entendiendo las rutas, riesgos y procedimientos institucionales que operan en cada sector.

La incorporación de los aspirantes no solo fortalece el despliegue operativo de la DNSPF, sino que también simboliza el compromiso continuo de la Policía Nacional con la formación de talento joven, preparado para servir con legalidad, humanidad y eficacia en todos los rincones del país.





Medidas de seguridad aeroportuaria, que pueden aplicar los hondureños al viajar, en este momento histórico, al Medio Oriente.

Gran parte del espacio aéreo sobre Israel, Irán, Irak y Siria permanece cerrado, y se consideran de alto riesgo

Ya sea por razones de estudio, negocios o trabajo, los hondureños podemos estar expuestos a viajar al medio oriente, en este momento histórico, tan sensible. En esta ocasión nuestro rotativo digital comparte básicos pero valiosos consejos de seguridad, a tomar en cuenta, si como hondureño le correspondiese viajar al Medio Oriente.

Si ya estás allí, planea tu salida con anticipación por rutas comerciales; las opciones de evacuación podrían cerrarse de forma impredecible. Recuerde, algunos aeropuertos del Medio Oriente implantan tecnología avanzada: reconocimiento facial, escaneo de iris, detección de explosivos en equipaje de mano, arcos biométricos, unidades caninas y vigilancia con drones.

Prepárese para tiempos de espera mayores durante los controles de seguridad, y respeta todas las indicaciones del personal y señalización. Gran parte del espacio aéreo sobre Israel, Irán, Irak y Siria permanece cerrado, y se consideran de alto riesgo incluso en zonas como Líbano o Jordania.

Las aerolíneas están replanificando rutas, lo que

puede causar retrasos, cancelaciones o aumentos en pasajes. Al comprar o volar, verifique políticas de reembolso y tenga planes alternativos en caso de rutas canceladas.

Llega al menos 3 horas antes en vuelos internacionales. Utilice únicamente transporte confiable: taxis autorizados por hotel o personal del aeropuerto.

Evite taxis de la calle por la posibilidad de delincuencia. Nunca viaje solo o de noche, y opte por rutas principales y grupos seguros.

Informe siempre a alguien sobre su itinerario. Revisa periódicamente las alertas de viaje internacionales (EASA, FAA, State Dept), que instan a evitar el tránsito aéreo sobre zonas de conflicto. Mantenga contacto con la Embajada de Honduras, más cercana y siga las instrucciones de autoridades locales ante emergencias o restricciones.





POR LA GRACIA DE DIOS
SOY POLICÍA

JUNIO MES DEL POLICÍA HONDUREÑO